

**COGITI Albacete** es consciente de la importancia de la calidad en la prestación de servicios actual y futura, y por ello mantiene implantado un Sistema de Gestión de Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015. A través de la presente Política de Calidad, **COGITI Albacete** persigue el ofrecer a la sociedad unos servicios profesionales de ingeniería que satisfagan los más altos niveles de cualificación técnica, en competencia libre y ética, velar por la seguridad de las personas y el medio ambiente, y respetar y garantizar los derechos de consumidores y usuarios a los que ofertamos nuestros servicios, con un compromiso de potenciar la igualdad entre mujeres y hombres.

La Junta de Gobierno de **COGITI Albacete** adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Calidad que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por el Colegio, y para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todos las partes interesadas (colegiados, proveedores, empleados, administraciones públicas, colaboradores y sociedad en general) y promover la **mejora continua**, **COGITI Albacete** adquiere el compromiso de prestar un servicio de calidad enfocado a la satisfacción plena del colegiado.

Los conceptos básicos en los que se basa esta política son:

- La Calidad se entiende como el cumplimiento de los compromisos acordados con nuestros colegiados, consumidores, usuarios, sociedad en general y demás partes interesadas.
- Realizar una atención integral al colegiado, centrada en mejorar la calidad de su actividad profesional y en la defensa de los intereses de la profesión.
- Mejorar, de manera continua, la calidad de nuestro servicio mediante el análisis de datos e identificación de posibilidades de mejora.
- Cumplir las normas éticas, morales, internas y legales aplicables.
- Velar por el cumplimiento de los derechos de consumidores y usuarios.
- Colaborar con las distintas administraciones públicas, en especial con las locales y autonómicas, así como con la Universidad.
- La satisfacción de nuestros colegiados, y otras partes interesadas, es la medida de nuestro éxito.
- Actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre la calidad y la seguridad.
- La mejora continua de nuestros procesos mejorará la gestión de la calidad de nuestros servicios.

Como medida de actuación se aplica el Sistema de Gestión de Calidad, (desarrollado de acuerdo con la Norma Internacional ISO 9001:2015) del Colegio en su aspecto más amplio, de modo que:

- Se gestiona la Calidad en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener y mantener un reconocimiento y/o una certificación que verifique la adecuación de nuestros procesos.
- Esta Política constituye el marco para la planificación a través del establecimiento de nuestros objetivos de calidad de nuestro sistema de gestión.

Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Junta de Gobierno de **COGITI ALBACETE**, asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política.

Albacete, 16 de agosto de 2017



Fdo: Emilio Antonio López Moreno  
Decano de COGITI Albacete